	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1 Garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el artículo 2 5 3 8 3 1 2 del Decreto 780 del 2016 (Servicios de baja complejidad) medicina general	La ESE Garantizó la prestacion del servicios de salud definidos en el artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016	Se aporta pantallazo de los servicios habilitados según REPS	Verificación Documental	N/A
2 Cumplir con los indicadores y metas establecidas en la Resolución N°0000408 de 2018 según el detalle * GESTION DE CALIDAD Medicina general, tiempo de espera para la asigancion de cita de medicina general menor o igual a 3 dias calendario	El hospital presentó informe de calidad y cumplimiento de indicadores la oportunidad de consulta médica general de primera vez, está a 1 5 dias	Se aporta informe documento PDF	Verificación Documental	N/A
*GESTION DE PRODUCION: Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	La ESE adjunta pantallazo del cargue SISPRO II Trimestre 2024 Se evidencia adjuntto certificado de habilitacion Se evidencia adjunato certificacion de horarios	Se aportan docuementos PDF	Verificación Documental	N/A
3. Elaborar informes mensuales de seguimiento y ejecución de los recursos asignados en formato dispuesto por la secretaria de salud con sus correspondientes evidencias (planillas de pago, comprobantes de pago, entre otras).	Para el periodo correspondiente al primer pago N/A			N/A
4. Elaborar informe de cumplimiento a metas e indicadores pactados, de acuerdo a la solicitud del supervisor	El hospital presentó informes de indicadores correspondientes a lo plasmado en la respectiva minuta (calidad, producción y financiera).	Se aporta informe documento PDF	Verificación Documental	N/A
5. Presentar certificación trimestral de cumplimiento de los indicadores de calidad con fuente: Sistema de Información Hospitalaria -SIHO para la vigencia correspondiente Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental.	Para el periodo correspondiente al primer pago N/A			N/A
6 Presentar certificación trimestral de cumplimiento de funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental	Para el periodo correspondiente al primer pago N/A			N/A
7. Presentar certificación del cumplimiento del indicador de Gestión Financiera (Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede e ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral. en cumplimiento a la Resolución 484 del 2022 emitida por el MSPS. Expedida por el Director(a) de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación de la Secretaría de Salud Departamental	Para el periodo correspondiente al primer pago N/A			N/A

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

8 Contar con una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución del contrato	Se evidencia anexo certificacion Bancaria Cuenta de ahorros No 363488693 Banco de Bogotá denominada CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
OBLIGACIONES GENERALES 1 Cumplir con el objeto del contrato.	Se cumplió con el objeto del contrato			N/A
2 Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firmó acta de inicio con decha de 03/10/2024	Plataforma SECOP II		N/A
3 Presentar informes solicitados por el supervisor	Se presentaron los respectivos informes solicitados por el supervisor	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
4 Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales	Se guardó reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades			N/A
5 Certificar el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, del personal que tiene a cargo la E S E , de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, del personal que tenga a cargo	Se evidencia anexo certificado aportes al sistema de Seguridad social en salud correspondiente al mes de Septiembre/2024	Se aporta documento PDF	Verificación Documental	N/A
6 Realizar las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II	Se realizaron las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II.	Plataforma SECOP II		N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Controlar el cumplimiento de las metas, requisitos y condiciones contratadas.	Se realizó el control el cumplimiento de las metas, requisitos y condiciones contratadas.			
2. Supervisar la realización de las actividades.	Se supervisó la realización de las actividades.			
3. Realizar los pagos de los recursos en la oportunidad establecida y conforme a la forma de pago estipulada en el Contrato, a fin de garantizar la buena marcha del mismo.	Se realizó los pagos de los recursos en la oportunidad establecida y conforme a la forma de pago estipulada en el Contrato, a fin de garantizar la buena marcha del mismo.			
4. Facilitar al ejecutor las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir con el objeto	Se facilitó al ejecutor las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir con el objeto.			
5. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	Se surtió el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.			
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se tramitó diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

7. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual	Se solicitó y se recibió la información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.			

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : DOUGLAS ARMANDO QUINTERO TELLEZ

FIRMA: